



ANEP

ADMINISTRACIÓN
NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

COMISIÓN MIXTA ANEP-UDELAR

ACTA 05/2020 -

Fecha: 11 de diciembre 2020

11.00 horas

Sede Del CFE - videoconferencia

Participantes: Por Udelar Prof. Andrea Vigorito (Udelar), por ANEP Dra Patricia Viera Duarte (Presidente CFE), Rosita Angelo (Planeamiento Educativo)

A partir de las 11:00 se inicia la reunión de la Comisión Mixta ANEP-Udelar.

Puntos tratados:

1)

- 1) Se empieza por informar que los Grupos de trabajo han tenido varias reuniones, con distintos niveles de avance. En particular, UDELAR informa que se ha conseguido un sistema de inscripciones on line, uno de los objetivos del GT de Informática y Gestión.
- 2) Se resuelve enviar una minuta de lo actuado por la Comisión Mixta a los grupos, solicitando a su vez una breve comunicación de sus avances y proyecciones para el 2021, de manera de poder hacer circular la información.
- 3) CFE informa que se han designado los representantes para integrarse al grupo de Postgrados Conjuntos :
 - Gabriel Díaz
 - Víctor Serrón
 - Fernando Pesce

Para cubrir las distintas áreas temáticas y se ha nombrado a Nazira Piriz como alterna Se resuelve convocar al grupo para su instalación el lunes 21 de diciembre.

Aún está pendiente completar el Grupo de Asociación de Unidades Académicas.

2) Está pendiente nombrar la Comisión de implementación de la Licenciatura en Psicopedagogía ANEP/UDELAR. Se resuelve que tenga dos integrantes y un alterno por cada institución. Entre otras tareas a esta Comisión le correspondería definir las sedes: Montevideo y Rivera son las que se habían manejado.

3) Coordinación entre UDELAR y ANEP a través de las Comisiones descentralizadas para una interfase de apoyo al inicio de las trayectorias en la Educación superior:

- se considera que las Comisiones descentralizadas y las Comisiones departamentales integradas por todas las instituciones educativas a nivel regional son de vital importancia para dinamizar el proceso de articulación en la interfase educación media/universitaria en todo el país, para el acompañamiento de la cohorte 2020 en su ingreso a la educación superior.

Para efectivizarlo se acuerda que cada institución se comunique con sus representantes. En particular en la ANEP, los directores de los IFD son actores claves por lo que se resuelve enviar una comunicación para transmitirles el tema.



ANEP

ADMINISTRACIÓN
NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

A. Vigorito considera muy pertinente esta acción por lo que propone que desde el Rectorado se comuniquen con los integrantes de las Comisiones Departamentales, para establecer la comunicación e implicación en este proceso.

Se resuelve confirmar con el MEC la integración de las 19 Comisiones Departamentales de Educación.

4) Queda pendientes volver a tratar tema de Tecnólogo de Aeronáutica: CETP/UTU.


5) Invitación a la UTEC a la Comisión Mixta Anep-Udelar-:


La presidente del CFE informa que se han mantenido conversaciones con Amadeo Sosa, Director Académico de la UTEC, quien ha manifestado sumo interés en incorporar esta Universidad a la Comisión Mixta. Queda pendiente averiguar la vía formal para la integración de la UTEC a la Comisión a la brevedad.

6) P. Viera plantea como una tarea a resolver en la Comisión el pensar en conjunto la oferta educativa terciaria pública en todo el país. Le parece importante analizar las ofertas de las distintas instituciones para ampliar el abanico de asignaturas optativas, que sobre todo en el interior puede verse muy limitado, cuando están los recursos y las posibilidades.

A. Vigorito propone que en cuanto a hacer conocer la oferta educativa terciaria en el interior del país se puede coordinar la realización conjunta de Ferias de propuestas de oferta educativa.

Se cierra la sesión.


E. Andrés Vigorito
Udelar.


Dra. Patricia Viera Duarte
Presidente
Consejo de Formación en Educación
ANEP